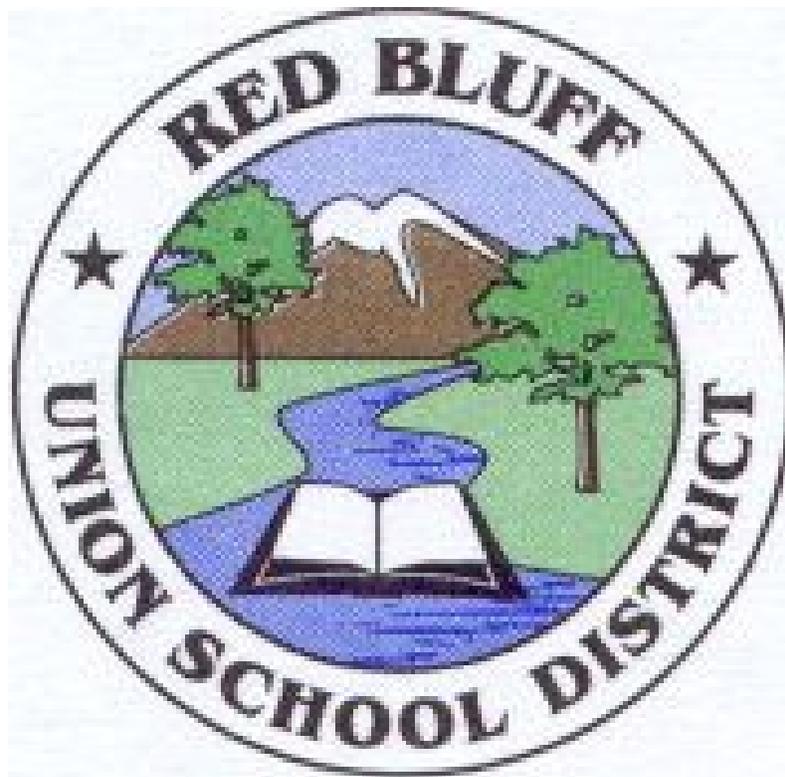


Plan para Reapertura de RBUESD/Escuelas del Condado de Tehama



Kínder de Transición a 8° Grado

¡Todos los alumnos, todos los días!

Introducción

Las escuelas han permanecido cerradas desde el 16 de marzo de 2020, como resultado de la pandemia del *COVID-19* y la posterior declaratoria de estado de emergencia por parte del Gobernador Newsom. Reconocemos que la escuela y educación, tal y como las conocíamos, han cambiado en formas nunca antes vistas. Reconocemos el llamado para un deliberado plan para reapertura de ahora en adelante, para garantizar la salud y seguridad de todos nuestros alumnos y el personal.

El Plan para Reapertura de las Escuelas del Condado de Tehama garantiza que estamos avanzando juntos como condado para apoyar de mejor forma a las familias y empleados a quienes servimos. Se espera que este plan comience con el inicio del año académico 2020-2021.

Se hizo uso de las siguientes guías en la generación de este plan:

- Organización Mundial de la Salud (WHO, por sus siglas en inglés): *Considerations for school-related public health measures in the context of COVID-19* (10 de mayo de 2020)
- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés): *Interim Guidance for Administrators of US K-12 Schools and Child Care Programs* (15 de mayo de 2020)
- Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés): *Guidance for Schools and School-based Programs* (05 de junio de 2020)
- Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés): *Stronger Together: A Guidebook for the Safe Reopening of California's Public Schools* (08 de junio de 2020)

El plan base del Plan para Reapertura fue revisado y aprobado por la Dependencia de Servicios de Salud del Condado de Tehama (TCHSA, por sus siglas en inglés) para garantizar que el plan cumpliera todos los requisitos de salud y seguridad. Entonces cada distrito escolar agregó apéndices posteriores para atender a unicidad de los detalles en cada distrito/sitio escolar. Por último, el Plan para Reapertura con apéndices adicionales fue presentado y aprobado por cada consejo escolar en el condado, respectivamente.

Nuestra mayor intención es resumir las oportunidades educativas presenciales para todos nuestros alumnos en cuanto se pueda hacer de forma segura. Seguiremos promoviendo nuestra visión unificada, “¡Todos los alumnos, todos los días!” Ciertamente tomará la colaboración de todos para garantizar que podamos atender las necesidades de todos nuestros alumnos en nuestra comunidad durante estos momentos sin precedentes. ¡Agradecemos su paciencia anticipadamente mientras se unen a esta travesía para volver a tener a los niños del Condado de Tehama en la escuela!

El Plan para Reapertura de Escuelas del Condado de Tehama es apoyado por los siguientes distritos:

Distrito Escolar Primario Antelope

Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Corning

Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Corning

Distrito de la Unión Escolar de Primarias Evergreen

Distrito de la Unión Escolar de Flourney

Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Gerber

Escuela Primaria Kirkwood

Distrito de la Unión Escolar de Primarias Lassen View

Distrito Escolar Unificado Los Molinos

Distrito de la Unión Escolar Conjunta de Preparatorias de Red Bluff

Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Red Bluff

Escuela Primaria Reeds Creek

Distrito Escolar Primario Richfield

Departamento de Educación del Condado de Tehama: Programas Regionales de Educación Especial

El Plan para Reapertura de Escuelas del Condado de Tehama fue aprobado por la Dependencia de Servicios de Salud del Condado de Tehama:

Dr. Wickenheiser, 22 de julio de 2020

El Plan para Reapertura de Escuelas del Condado de Tehama con apéndices subsiguientes fue aprobado por el consejo del distrito escolar:

Aprobación del Consejo Escolar de RBUESD; Fecha: por determinar

Condiciones Locales

La reapertura física de nuestros distritos y la promulgación del Plan para Reapertura de las Escuelas del Condado de Tehama (TCS, por sus siglas en inglés) será orientado por un enfoque continuo basado en riesgo para maximizar los beneficios educativos y de salud para los alumnos, el personal y la comunidad general en el condado de Tehama. Seguiremos trabajando en colaboración con la Dependencia de Servicios de Salud del Condado de Tehama (TCHSA, por sus siglas en inglés) para garantizar que nuestro plan actúe en respuesta a las siempre cambiantes condiciones locales; será aumentado y reducido para los distritos/sitios dependiendo de los casos locales y la propagación comunitaria hasta que podamos resumir el funcionamiento completo en la Etapa 4 según lo clasificado por el Centro para el Control y la Prevención de las Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés) (Plan A+).

Seguiremos acudiendo a la TCHSA, al CDC y CDPH conforme y el Departamento de Educación de California den nuevo conocimiento científico y orientación posterior; entonces trabajaremos en coordinación con nuestros partícipes para refinar los detalles de nuestros apéndices según corresponda.

El Plan para Reapertura de las Escuelas del Condado de Tehama

El Plan para Reapertura de TCS aparece en la próxima página. Todas las partes del plan están basadas en la promoción de comunicación, promoción de prácticas sanas de higiene, la intensificación de limpieza, desinfección y ventilación y prevención de enfermedades para garantizar la salud y seguridad de nuestros alumnos y personal.

Clasificación Escolar

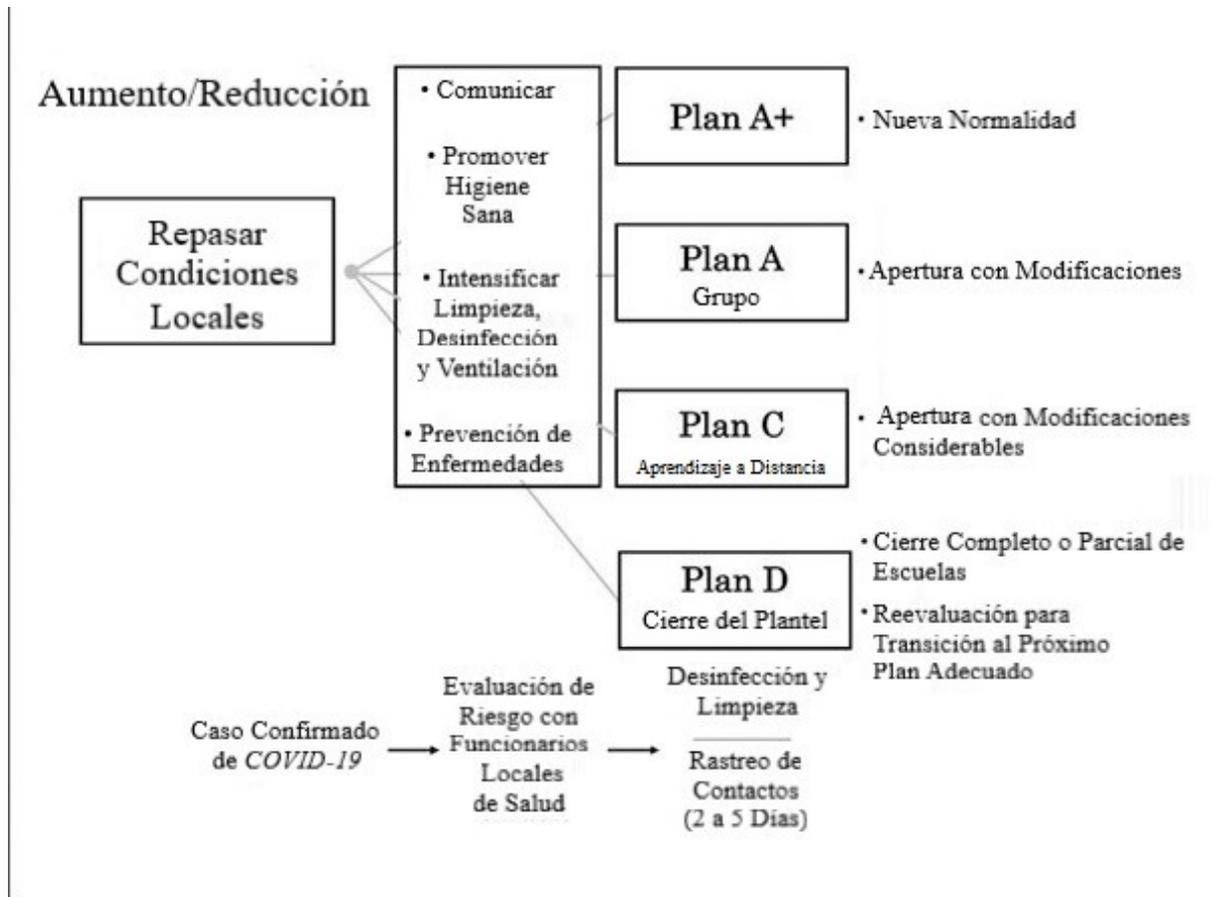
Nuestra(s) escuela(s) ofrecerán el Plan A a las familias – apertura con modificaciones – cuando sea aprobado/indicado por el funcionario de salud del condado. El plan incluye un programa presencial de tiempo completo para los alumnos que lo seleccionen y un programa de estudio independiente en casa para aquellas familias que prefieran mantener a sus hijos en casa. Este plan incluirá pruebas de detección, monitoreo, rastreo de contactos y el uso de cubrebocas cuando no sea posible mantener sana distancia.

Cuando/si el funcionario local de salud pública lo indica/aprueba, nuestra(s) escuela(s) ofrecerá(n) a las familias el Plan C – apertura con modificaciones considerables. Este plan incluye un programa de aprendizaje a distancia en casa y sigue ofreciendo el programa de estudio independiente en casa. Este plan incluye pruebas de detección, monitoreo, rastreo de contactos y el uso de cubrebocas cuando no sea posible mantener la sana distancia.

Nuestra(s) escuela(s) o sitio implementará(n) el Plan D cuando experimentemos /si experimentamos un caso positivo de *COVID-19* en un plantel o un aumento comunitario. El plan involucra la evaluación de riesgo dentro de la comunidad particular y el posible cierre de la escuela/el sitio/parte del sitio por

escuela/el sitio/parte del sitio por poco tiempo basado en la orientación de salud pública. Involucra intensificar la limpieza y desinfección de zonas, rastreo de contactos y promoción del aislamiento social.

	Etapa 1 Cierre del Plantel Plan D	Etapa 2 Aprendizaje a Distancia Plan C	Etapa 3 Grupo Plan A	Etapa 4 Plan A+
Clasificación Escolar	Cierre total o parcial	Apertura con modificaciones considerables	Apertura con modificaciones	Nueva normalidad
Prevención de enfermedades	No corresponde	Pruebas de detección y monitoreo Rastreo de contactos	Pruebas de detección y monitoreo Rastreo de contactos	Monitoreo
Sana distancia/ cubre bocas	No corresponde	Requerido para el personal y los alumnos (padres en el plantel) cuando no sea posible mantener sana distancia	Requerido para el personal y los alumnos cuando no sea posible mantener sana distancia	No corresponde
Programas educativos	A-Paquete esperado B-Estudio independiente	A-Aprendizaje a distancia B-Estudio independiente	A-Horario regular presencial B- Estudio independiente/Aprendizaje a distancia	Horario regular presencial
Desplazamiento por el plantel	No corresponde	No corresponde	Salón, patio, gimnasio, espacio y horario asignado en grupo	Desplazamiento regular
Transportación	No corresponde	No corresponde	Abordaje de autobús c/ aforo regular para alumnos elegibles, asientos asignados Llegada/salida en coches particulares con horario escalonado	Abierto a alumnos elegibles
Servicios Alimentarios	Posible (acera)	Para llevar (acera)	Salones/Cafetería Para llevar (zona asignada con grupo)	Cafetería/AI aire libre
Programa de Ampliación de Aprendizaje <i>SERRF</i>	No corresponde	No corresponde	Abierto a alumnos elegibles	Abierto a alumnos elegibles
Actividades extracurriculares	No corresponde	No disponible	Posible c/ mayores indicaciones	Abierto a alumnos elegibles
Acceso al plantel	No corresponde	Limitado	Limitado	Probable



Comunicación

El Plan para Reapertura de TCS involucra la comunicación transparente, clara y consistente con padres/tutores y el personal para minimizar el caos y confusión. Entre la comunicación más importante atenderá a la salud y seguridad de todos. Más allá del trabajo realizado a nivel distrital, todos los distritos seguirán colaborando para garantizar que el mensaje – “¡Todos los alumnos, todos los días!” – se repita por todo el condado de Tehama; queremos que nuestra comunidad entienda las medidas de implementación que estamos tomando en unísono para garantizar oportunidades educativas sanas y seguras para los niños a quienes servimos. Además, la comunicación constante con TCHSA será esencial para garantizar que nuestro plan

actúe en respuesta a las siempre cambiantes condiciones locales. Puede encontrar detalles específicos al distrito sobre comunicación en el Apéndice A.

Promoción de Prácticas Sanas de Higiene

El Plan para Reapertura de TCS incluye la promoción de prácticas sanas de higiene según lo recomendado por CDE y CDC. Esto incluye enseñar sobre y garantizar el lavado de manos y contacto/cubrirse al toser y estornudar. También incluye la exhibición de señalizaciones sobre prácticas sanas. Además, garantizaremos constantemente que tengamos el equipo necesario para implementar todos los aspectos de higiene del plan. Puede encontrar detalles específicos al distrito en el Apéndice B.

Intensificación de Limpieza, Desinfección y Ventilación y Equipo de Protección Personal

Las medidas adicionales de limpieza según lo recomendado por CDE y CDC forman parte del Plan para Reapertura de TCS. Esto incluye la limpieza y desinfección de autobuses y vehículos, espacios y objetos escolares y proporcionar mayor ventilación siempre que sea posible. Además, garantizaremos constantemente que tengamos los insumos de limpieza necesarios para implementar todos los aspectos del plan; el equipo de protección personal garantizará la salud y seguridad personal del personal que limpia las instalaciones y vehículos escolares. Nuestros distritos buscan cumplir las altas normas de limpieza previo a la reapertura y mantener un nivel alto durante el ciclo escolar. Puede encontrar detalles específicos al distrito en el Apéndice B.

Prevención de Enfermedades

El Plan para Reapertura de TCS atiende a la prevención de enfermedades y se enfoca en las pruebas diarias de detección para el personal y los alumnos para detectar signos y síntomas del *Covid-19* en los escalones del autobús escolar/a su llegada a la escuela; estas pruebas de detección incluyen una revisión visual de bienestar, toma de temperatura y preguntas sobre el *Covid-19*. Además, el plan garantiza un proceso consistente para cuando se enferma un alumno o elemento del personal, incluyendo siempre garantizar el rastreo de contactos para limitar la continuación de propagación. Nuestros distritos buscan mantener un sano funcionamiento conforme hacemos la transición a la Etapa/Fase 4 y una comunidad sana y contamos con planes para enseñar a los alumnos y al personal sobre la prevención de enfermedades, autoevaluación y monitoreo de salud a lo largo del día. Puede encontrar detalles específicos al distrito en el Apéndice C.

Sana Distancia y Cubrebocas (Planes A y C, D según corresponda)

Nuestros distritos reconocen la necesidad de atender a las normas de sana distancia en todas las instalaciones y vehículos escolares según lo recomendado por el CDC cuando casos específicos las exijan y también entienden la necesidad de cubrir las necesidades médicas, personales o de apoyo a alumnos individuales, según corresponda. El CDC actualmente recomienda al menos 6 pies de distancia entre personas. Ya que contamos con muchas instalaciones variadas en nuestros planteles, varía la forma en la cual el espacio y las instalaciones serán utilizadas para garantizar que se cumpla la norma de 36 pies cuadrados por persona cuando las etapas específicas lo exijan. Los alumnos deberán usar cubrebocas cuando no se pueda mantener o lograr sana distancia por otros medios (barreras físicas, salones para reducción del tamaño de clase). Además, todos los alumnos deberán usar cubrebocas cuando estén en el autobús, al entrar al/salir del plantel, al usar el baño y al acudir a una revisión de salud en la enfermería/dirección. El personal debe usar cubrebocas cuando esté en presencia de los alumnos y de colegas cuando no se pueda mantener sana distancia. Habrá instrucción sobre sana distancia y el uso apropiado de cubrebocas para los alumnos y el personal. Puede encontrar detalles específicos al distrito en el Apéndice D.

Programas Educativos – Apoyos al Niño Completo

El Plan para Reapertura de TCS reconoce que esta pandemia y la suspensión de clases presenciales sin duda han afectado la salud socioemocional de los alumnos de formas que posiblemente no reconozcamos todavía. Tomo tal, nuestra prioridad será enfocarnos en las necesidades socioemocionales de nuestros alumnos. Cuando nuestros alumnos regresen a clases presenciales, será vital que sigamos brindando los apoyos de salud mental que necesitan. Creemos que la salud y el bienestar de nuestros alumnos deben ser atendidos a fin de que ocurra aprendizaje académico. Como tal, nuestros distritos seguirán brindando instrucción de calidad en estas áreas cuando resuman las clases presenciales. Además, se proporcionarán actividades extracurriculares para mejorar la experiencia educativa según corresponda. Puede encontrar detalles específicos al distrito en el Apéndice E.

Programas Educativos – Programas Instructivos para los Estudios

Nuestros distritos entienden la singularidad de cada familia conforme navegan por esta pandemia. Como tal, ofrecerán un estudio independiente a largo plazo (algunos distritos lo denominan “aprendizaje a distancia”) a los alumnos, por trimestre/trimestre; en este programa, los alumnos realizarán su aprendizaje en casa. Cuando esté permitido, implementaremos el Plan A, un horario regular presencial. Los alumnos irán a clases cinco días por semana con ciertas modificaciones a los horarios de llegada y salida y un enfoque en mantener a los alumnos con su grupo lo más posible. El Plan C, aprendizaje a distancia, será implementado cuando el funcionario local de salud pública nos indique que hay propagación comunitaria considerable; lo más probable es que esto suceda luego de la

suspensión de clases presenciales (Plan D), conforme ampliamos. Los alumnos en estudio independiente (“aprendizaje a distancia” para aquellos distritos que así lo denominan) permanecerán en su programa; sin embargo, se brindarían oportunidades de aprendizaje a distancia a los demás alumnos. Nuestra(s) escuela(es) implementarán en Plan D cuando experimentemos/si es que experimentamos un caso positivo para *Covid-19* en un aumento escolar o comunitario. Los alumnos tendrán la oportunidad de aprender en casa durante este tiempo. Los alumnos con planes educativos individualizados, planes 504 y los estudiantes del inglés seguirán recibiendo sus apoyos designados en todos los planes. Puede encontrar detalles específicos al distrito en el Apéndice E.

Programa *SERRF* para Ampliación del Aprendizaje

Nuestros distritos reconocen la necesidad para cuidado infantil continuo y de calidad, mientras hacemos la transición a reapertura. En el Plan para Reapertura de TCS, el Programa *SERRF* para Ampliación del Aprendizaje estará parcialmente disponible hasta que avancemos a la Fase/Etapa 4. Cuando estemos/si es que estamos en Plan A, el Programa *SERRF* para Ampliación del Aprendizaje estará disponible a las familias elegibles. Sin embargo, no estará disponible cuando estemos/si es que estamos en Plan C (y D). El personal en todos los sitios trabajará para garantizar comunicación, la promoción de higiene sana, desinfección y ventilación y prevención de enfermedades. Se esperará que se respeten las normas de sana distancia, y se usarán barreras, cubrebocas y la organización de grupos de curso/familiares. Puede encontrar detalles específicos al distrito en el Apéndice E.

Acceso al Plantel

Los planteles escolares del Condado de Tehama no serán accesibles más allá de los alumnos y personal hasta que avancemos a la Fase/Etapa 4 y tengamos una reapertura total. Esto incluye a padres/tutores, visitantes, voluntarios y miembros de la comunidad/otros que soliciten uso de las instalaciones. Todas las reuniones del consejo, reuniones de responsabilidad y control local, reuniones del consejo escolar, reuniones Título I, reuniones del comité asesor distrital para estudiantes del inglés, reuniones del comité asesor para estudiantes del inglés y reuniones del club de padres se realizarán de forma virtual; habrá adaptaciones en persona para aquellos con acceso digital limitado/nulo desde casa y se seguirán las medidas para prevención de enfermedades y sana distancia. Se establecerán protocolos para aceptar entregas de forma segura. Además, se establecerán protocolos para acceso al plantel para alumnos y padres/tutores para reuniones de aprendizaje a distancia con previa cita si es que estamos/cuando estemos en Plan C.

Apoyo a los Empleados

Nuestros distritos se comprometen a garantizar que el personal cuente con la capacitación y el apoyo necesario. Como tal, seguiremos trabajando con nuestros grupos de participantes conforme se dé nuevo conocimiento científico y orientación posterior a fin de refinar los detalles de nuestro plan. Crearemos/proporcionaremos capacitación para el personal sobre todos los aspectos de este plan, en general, y particularmente para quienes trabajan en ciertas áreas de nuestros sistemas. Puede encontrar detalles específicos al distrito en el Apéndice F.

Apéndice A

Comunicación

Se brindará comunicación:

- En diversas plataformas de comunicación (correo electrónico, comunicación a través de *AERIES*, mensajes en el sitio web, redes sociales, envíos/volantes impresos) enfocados en atender a las necesidades de/de los público(s) preferido(s) y en el idioma principal de las familias.
- Sobre el Plan de Reapertura para RBUESD y accesible a las familias/al personal en el sitio web de RBUESD o impreso a petición.
- Sobre cuál plan (A, C o D) se está implementando actualmente en cada sitio escolar en respuesta al *COVID-19*. Esto incluye comunicación sobre el Plan D cuando haya un caso positivo para *COVID-19*. Esto puede estar indicado en la marquesina escolar.
- De la oficina distrital de RBUESD que incluye información crítica sobre el *COVID-19* para reducir confusión, ansiedad o malentendidos y asegurar un mensaje consistente.
- Sobre las medidas de salud y seguridad que está tomando el distrito para garantizar que los alumnos puedan regresar de forma segura a los predios escolares, incluyendo:
 - Enseñar y ejemplificar prácticas sanas de higiene
 - Intensificación de protocolos de limpieza, desinfección y ventilación
 - Pruebas de detección, monitoreo y rastreo de contactos
 - Expectativas para sana distancia y el uso adecuado de cubrebocas
- Sobre información básica sobre el *COVID-19* y las medidas que pueden tomar las familias/el personal para mantenerse seguros fuera de la escuela.
- En el manual para padres/alumnos sobre cuándo dejar a un alumno en casa y el proceso para notificar a la escuela.
- En el manual para padres/alumnos sobre procedimientos para cuando un niño enfermo es enviado a casa y cuándo regresar; esto incluye información sobre la autoevaluación de síntomas.
- En el manual para padres/alumnos sobre la expectativa, el uso de y la limpieza de cubrebocas así como la política para exenciones.
- En el contrato escuela-padres sobre las expectativas para el personal, los padres y alumnos para promover la salud y seguridad de todos en medio de esta pandemia. El contrato escuela-padres debe ser firmado por todas las familias y devuelto cada otoño.
- En los libritos informativos/mensajes en video para los alumnos sobre cómo se ve el regreso a clases presenciales; esto será apto al desarrollo de los alumnos (por ejemplo – un librito sobre el regreso a clases presenciales).
- Por los administradores escolares y personal oficinista, así como los maestros del salón a fin de comunicarse con todas las familias de forma consistente para garantizar que se apoye a los alumnos.

Apéndice B

Promoción de Prácticas Sanas de Higiene

Intensificación de Limpieza, Desinfección y Ventilación

Equipo de Protección Personal

Disponibilidad de Equipo

Disponibilidad de Insumos de Limpieza

Promoción de Prácticas Sanas de Higiene

- Lavado de manos
 - Enseñar y reforzar el lavado de manos con jabón durante 20 segundos, frotar completamente luego de aplicar jabón y usar toallas de papel para secarse completamente las manos al:
 - Subir al autobús
 - Llegar a la escuela
 - Antes y después de comer
 - Luego de toser, estornudar o sonarse la nariz
 - Luego de estar afuera
 - Antes y después de usar el baño
 - Luego del contacto cercano con los demás
 - Luego de usar superficies o herramientas compartidas
 - El personal debe ejemplificar y practicar el lavado de manos al:
 - Llegar a la escuela
 - Antes y después de comer
 - Luego de toser, estornudar o sonarse la nariz
 - Luego de estar afuera
 - Antes y después de usar el baño
 - Luego del contacto cercano con los demás
 - Luego de usar superficies o herramientas compartidas
 - Uso de desinfectante para manos sin fragancia cuando el lavado de manos no sea posible. El desinfectante debe ser frotado en las manos hasta que se seque por completo. Nota: el lavado frecuente de manos es más eficaz que el uso de desinfectantes para las manos. Los niños menores de 9 años de edad sólo deben usar desinfectante para manos bajo la supervisión de un adulto. Se prefieren los desinfectantes para manos a base de alcohol etílico y deben ser usados cuando existe la posibilidad de uso no supervisado por parte de los niños. Los desinfectantes para manos a base de alcohol isopropílico son más tóxicos y pueden ser absorbidos a través de la piel.
 - Tiempo integrado a lo largo del día para lavado rutinario de manos por parte de los alumnos y el personal.

- Contacto/Cobertura
 - Enseñar el evitar contacto con los ojos, nariz y boca de uno.
 - Enseñar a cubrirse [la nariz y boca] al toser y estornudar: usar un pañuelo desechable para limpiarse la nariz y toser/estornudar dentro de un pañuelo desechable o su codo.
- Señalización
 - Publicar carteles sobre cómo frenar la propagación del *COVID-19*, lavado adecuado de manos y promover prácticas sanas cotidianas de higiene.

Intensificación de Limpieza, Desinfección y Ventilación y Equipo de Protección Personal

- Los autobuses deben ser limpiados y desinfectados por completamente diariamente. Los choferes deben contar con desinfectante y guantes para ayudar a desinfectar las superficies de contacto frecuente durante la ruta.
- Los espacios escolares deben ser limpiados completamente y desinfectados diariamente por el personal de limpieza capacitado:
 - Pasamanos
 - Manijas/superficies de contacto frecuente en las puertas
 - Interruptores
 - Manijas de lavamanos
 - Mesas
 - Pupitres
 - Sillas
 - Escritorios del personal
 - Teclados, teléfonos, fotocopiadoras
 - Superficies de los baños
 - Equipo de juego
- El personal escolar debe contar con desinfectante y guantes para ayudar con la desinfección de superficies de contacto frecuente durante la jornada escolar, y según corresponda cuando haya niños presentes:
 - Manijas/superficies de contacto frecuente en las puertas
 - Interruptores
 - Manijas de lavamanos
 - Mesas
 - Pupitres
 - Sillas
 - Escritorios del personal
 - Teclados, teléfonos
 - Juguetes, juegos, artículos para arte
 - Material instructivo
 - Equipo para educación física

- Tecnología (siguiendo las indicaciones del departamento de tecnología)
- Garantizar la aplicación segura y correcta del desinfectante y mantener los productos alejados de los alumnos. Brindar capacitación a los empleados sobre las indicaciones del fabricante, los requisitos de *Cal/OSHA* para su uso seguro y según lo requiere la Ley Sobre Escuelas Seguras, según corresponda.
- El personal de limpieza con la responsabilidad de limpiar y desinfectar el sitio escolar debe contar con el equipo apropiado de protección personal, incluyendo guantes, protección ocular, protección respiratoria y demás equipo protector adecuado según lo requerido por las indicaciones del producto. Todos los productos deben permanecer fuera del alcance de los niños y ser guardados en un lugar de acceso limitado.
- Asegurar ventilación adecuada durante la limpieza y desinfección. Introducir aire fresco del exterior en la mayor medida posible, abriendo ventanas cuando sea posible. Al limpiar, orear el espacio antes de la llegada de los niños; planear hacer una limpieza profunda cuando los niños no estén presentes. Si se usa aire acondicionado, usar el nivel que traiga aire fresco. Reemplazar y revisar los filtros de aire y sistemas de filtración para asegurar una óptima calidad del aire.
 - Si el abrir ventanas presenta un riesgo a la salud o seguridad (p.ej., deja entrar polen o agrava síntomas de asma) a personas que usan la instalación, contemplar el uso de alternativas. Por ejemplo, maximizar la filtración de aire central para sistemas de climatización (HVAC, por sus siglas en inglés) (clasificación específica del filtro de valor de reporte de eficiencia mínima [MERV, por sus siglas en inglés] mínimo de 13).
- Dependiendo del plan en el que nos encontremos (Plan A o C), suspenderemos el uso de bebederos y alentaremos el uso de botellas de agua no rellenables.
- Tomar pasos para garantizar que todos los sistemas hidráulicos y elementos acuáticos (por ejemplo, bebederos y fuentes decorativas) sean seguros luego del cierre prolongado de las instalaciones para minimizar el riesgo de la enfermedad del legionario y otras enfermedades relacionadas al agua.

Disponibilidad de Equipo

- Planes para un suministro continuo de equipo de protección personal y cubrebocas para cumplir con las pautas de CDPH para los alumnos y el personal (según corresponda para cada clasificación laboral del personal, respectivamente, así como los requisitos de OSHA).
- Planes para el suministro de termómetros “sin contacto” de escaneo térmico.

Disponibilidad de Suministros de Limpieza

- Planes para estaciones portátiles para lavado de manos en la medida de lo posible.
- Planes para suministro continuo de suministros de limpieza aptos a la escuela que cumplan con las pautas del CDHP. Al elegir productos de limpieza, usar aquellos aprobados para uso contra el *COVID-19* en la lista aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) y seguir las indicaciones del producto.

- Los programas deben buscar seleccionar productos desinfectantes en la lista N con ingredientes más seguros para el asma (agua oxigenada, ácido cítrico o ácido láctico) para reducir el riesgo de asma relacionado con desinfección.
- Evitar productos que mezclan estos ingredientes con ácido peroxiacético (peracético), hipoclorito de sodio (cloro) o compuestos de amonio cuaternario, los cuales pueden generar asma.
- Uso de desinfectantes etiquetados como eficaces contra patógenos virales emergentes, siguiendo las indicaciones de la etiqueta para proporciones de dilución y tiempo de contacto adecuado.
- Establecer un programa de limpieza y desinfección a fin de evitar la infra y sobreutilización de productos de limpieza.
- Planes para el suministro continuo de desinfectante para manos, jabón, estaciones para lavado de manos, pañuelos desechables, botes automáticos de basura y toallas de papel.

Apéndice C

Prevención de Enfermedades

Prevención de Enfermedades

- Educar a los alumnos sobre el virus del *COVID-19* y los signos de enfermedad, haciendo uso de las enfermeras, cuando estén disponibles, e incorporando formación profesional para el personal a fin de ayudar en los esfuerzos.
 - Fiebre, tos, falta de aire o dificultades para respirar, escalofríos, estremecimiento constante con escalofríos, dolor muscular o cuerpo cortado, dolor de cabeza, dolor de garganta, nueva pérdida del gusto u olfato
- Se capacitará al personal y los alumnos a autoevaluarse para detectar la presencia de síntomas.
- Alentar al personal y los alumnos enfermos o que recientemente han tenido contacto cercano con una persona con *COVID-19* a permanecer en casa y auto monitorear para detectar la presencia de síntomas. Seguir la orientación adecuada del CDC para aislamiento en casa en caso de que no se desarrollen síntomas.
- Recomendar ampliamente que todos los alumnos y todo el personal se ponga la vacuna de la influenza cada otoño, a menos que esté contraindicado por padecimientos médicos personales, para ayudar a:
 - Proteger a la comunidad escolar
 - Reducir las demandas en instalaciones del cuidado de la saludDisminuir las enfermedades que no pueden ser distinguidas fácilmente del *COVID-19* y por lo tanto desencadenarían amplias medidas de la escuela y las autoridades de salud pública.

Autoevaluación

- Se alienta a los padres/tutores de alumnos a reportar los síntomas de su hijo y su posterior ausencia a la secretaria del respectivo sitio escolar. Las auxiliares de enfermería darán seguimiento con los padres/tutores cada día de los alumnos no hayan llamado para reportar una ausencia. Esta información será registrada en el sistema de datos estudiantiles.
- Los elementos del personal deben reportar su ausencia a su supervisor. Esta información será registrada en *Frontline*.

Pruebas de Detección

- Se usarán procedimientos para pruebas de detección para el personal y los alumnos a su ingreso a las instalaciones bajo los Planes A, C y D (según corresponda), diariamente y se mantendrán confidenciales:
 - Pruebas visuales de bienestar
 - Revisión de temperatura (100.4 [grados Fahrenheit]) con un termómetro “sin contacto” o dispositivo de imagen térmica que sea limpiado y desinfectado adecuadamente después de cada uso:

- Para alumnos, en la parada previo al abordaje al autobús
- Para alumnos, en el coche en la zona para dejar alumnos
- Para personal, se requieren autoevaluaciones
- Para hijos del personal, en el salón de revisión
- Cuestionario *COVID-19*

Monitoreo

- Se usarán procedimientos de monitoreo para el personal y alumnos a lo largo del día y se mantendrán confidenciales:
 - Revisiones visuales de bienestar
 - Revisión de temperatura (100.4 [grados Fahrenheit]) cuando sea enviado a la enfermería para una revisión de salud, según corresponda (llevando con ellos sus pertenencias personales en ese momento) con un termómetro “sin contacto” que sea limpiado y desinfectado adecuadamente después de cada uso.

Cuando haya fiebre de 100.4 [grados Fahrenheit] o más:

- El personal y alumnos enfermos en la escuela deberán ponerse un cubrebocas y aislarse hasta que puedan irse a casa. Las enfermeras, auxiliares de enfermería y demás especialistas de la salud deben usar las precauciones estándares y según transmisión al cuidar de los enfermos:
 - El espacio de aislamiento debe ser limpiado y desinfectado idealmente luego de 24 horas de permanecer vacío. Si no es posible esperar 24 horas, espere lo más posible. Asegure una aplicación segura y correcta de desinfectantes usando PPE y ventilación recomendada para labores de limpieza.
- Se llamará a 9-1-1 si los síntomas de *COVID-19* se vuelven graves, incluyendo dolor persistente o presión en el pecho, confusión o labios o cara azulada.
- Aconseje al personal y a los niños enfermos que no regresen hasta que hayan cumplido los criterios de CDC para discontinuar el aislamiento en casa. Se brindará acceso a la instrucción mientras el alumno esté en casa.

Cuando haya un caso positivo de COVID-19:

- Todos los empleados deben comunicarse con el departamento de RR.HH. quien dará medidas en caso de alguna exposición o posible exposición al virus. La Dependencia de Servicios de Salud del Condado de Tehama dará indicaciones al personal sobre los protocolos y recomendaciones a seguir sobre pruebas y aislamiento.
- En consulta con los funcionarios locales de salud pública, contemplar si la suspensión de clases presenciales es justificada y su duración basado en el nivel de riesgo dentro del sitio específico y posiblemente a lo largo de sitios.

- Los alumnos/la mayoría del personal no deberá presentarse por 2 a 5 días mientras se lleva a cabo el rastreo de contactos y la limpieza/desinfección (Plan D).
- El personal de salud en coordinación con los funcionarios locales de salud pública deben llevar cuenta de los incidentes de posible exposición a través del rastreo de contactos.
- El salón/la oficina donde estaba basada la persona que dio positivo a *COVID-19* deberá cerrar temporalmente (1-2 días) para limpieza y desinfección.
- Las zonas adicionales visitadas por la persona que dio positivo a *COVID-19* deberán cerrar temporalmente (1-2 días) para limpieza y desinfección.
- La administración de la oficina distrital notificará inmediatamente al personal y las familias sobre cualquier caso positivo de *COVID-19* mientras se mantiene confidencial, según lo exigido bajo FERPA y la ley estatal relacionada con la privacidad de los expedientes educativos.
- Los contactos cercanos adicionales en la escuela fuera del salón también deben aislarse en casa.
- La administración de la oficina distrital trabajará con el personal en la creación de un plan para continuidad de educación y nutrición y otros servicios conforme RBUESD hace la transición al próximo plan adecuado (A o C).

Rastreo de Contactos

- Los choferes de autobús mantendrán un registro de cuáles alumnos están viajando en autobús cada día. Estos serán entregados al supervisor de transportación cada día quien mantendrá todos los documentos para el rastreo de contactos. Los choferes también entregarán un formulario de revisión de salud para todo alumno a quien se le ha pedido que regrese a casa debido a fiebre; el supervisor de transportación entregará estos documentos diariamente a la oficina del distrito/la dirección para documentación en el sistema de datos estudiantiles.
- Los maestros pasarán lista todos los días y llevarán registro de los alumnos presentes.
- Un padre firmará la salida de los alumnos enviados a casa con fiebre o síntomas de *COVID-19* y la información de salud será registrada en nuestro sistema de datos estudiantiles.
- Los alumnos que usan el baño durante el día deberán firmar su salida y llegada en su salón.
- Se firmarán las llegadas y salidas del personal certificado y clasificado en sus respectivos planteles por ausencias que se seguirán registrando en *Frontline*.
- El estado recomienda que el personal mantenga un registro de en cuáles salones/espacios trabajaron ese día y lo mantenga para rastreo de contactos en caso necesario.

Apéndice D - Plan A y C

Sana Distancia y Cubrebocas

Transportación

Llegada/Salida

Salones

Desplazamiento por el Plantel

Patios/Espacios al Aire Libre/Deportes

Sitios de Trabajo del Personal

Sana Distancia y Cubrebocas

- Se capacitará al personal y a los alumnos sobre la sana distancia.
- Los alumnos y el personal deberán usar cubrebocas que cubran la nariz y boca consistente con las pautas de salud pública. Para ser claros, los cubrebocas no reemplazan a la sana distancia, pero deben ser usados para mitigar la propagación del virus cuando no sea posible mantener sana distancia. Todos los alumnos en todos los grados deben usar cubrebocas en el salón.* Se distribuirán caretas a los alumnos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 2º grado. Nota: Los alumnos NO deberán usar cubrebocas durante el ejercicio en educación física ya que en esos momentos se podrá mantener sana distancia.
 - *Nota: Se requiere el uso de cubrebocas para todos los alumnos de TK a 8º grado. Se distribuirán cubrebocas de tela y caretas a los alumnos de TK a 2º grado. Una careta es una alternativa aceptable para los niños en este grupo que no puedan usarlos adecuadamente.
- Se espera que TODOS los alumnos usen cubrebocas para cubrirse la nariz y boca consistente con las pautas de salud pública.
 - Mientras esperan y viajan en autobús
 - Cuando entran al/salen del plantel
 - Cuando usan el baño
 - Al acudir a una revisión de salud en la enfermería o visitar la dirección
- A fin de cumplir con esta pauta, las escuelas deben **excluir** a alumnos del plantel si no están exentos del uso de cubrebocas bajo las pautas de CDPH y si se niegan a usar uno proporcionado por la escuela. RBUESD proporcionará cubrebocas a los alumnos que olvidan traer un cubrebocas a la escuela para evitar exclusiones innecesarias. Además, ofreceremos aprendizaje a distancia a los alumnos que sean excluidos del plantel por incumplir la expectativa.
- Se debe quitar el cubrebocas o la careta para comidas, refrigerios, la hora de la siesta o recreación al aire libre, o cuando deba ser reemplazado/a.
- Todo aquel que tenga problemas para respirar, que esté inconsciente o incapacitado, y que de lo contrario no pueda quitarse el cubrebocas sin

asistencia está exento del uso de cubrebocas.

- No se recomiendan cubrebocas para cualquier persona que tenga problemas para respirar o esté inconsciente, incapacitada, o de lo contrario no pueda quitarse el cubrebocas sin asistencia. Los alumnos y el personal con problemas de salud trabajarán con nuestro personal de enfermería/recursos humanos para hacer las modificaciones adecuadas.
- El personal debe usar cubrebocas de tela (o caretas, según corresponda), a menos que las normas de *Cal/OSHA* requieran protección respiratoria. Las caretas deben ser usadas para que los maestros de alumnos más pequeños vean las caras de sus maestros y evitar posibles barreras a la instrucción fonológica así como por maestros que atienden a alumnos con dificultades auditivas. Además, el personal de alumnos con necesidades especiales podría preferir una careta a un cubrebocas.
- Enseñar y reforzar el uso de cubrebocas de tela, cubrebocas o caretas; recordar a los alumnos y al personal no tocar el cubrebocas y lavarse las manos frecuentemente.
- El personal de servicios alimentarios debe usar cubrebocas de tela y guantes, así como delantales.
- El personal de la dirección debe usar cubrebocas de tela y guantes al interactuar con el público si no hay barreras físicas disponibles.
- Los empleados que participen en pruebas de detección de síntomas deben usar cubrebocas quirúrgicos o caretas y guantes.
- Se debe brindar información a todo el personal y las familias sobre la remoción y lavado adecuado de los cubrebocas de tela.

Transportación

- Los alumnos deben usar cubrebocas en las paradas y los autobuses.
- Se enseñará a los padres y alumnos a mantener 6 pies de distancia en las paradas de autobús y mientras suben y bajan, y los padres deben permanecer presentes hasta que sus hijos hayan sido revisados.
- Los alumnos deben estar sentados con su familia en el mismo asiento del autobús y todos los asientos serán pre asignados por el chofer.
- Se pueden usar barreras transparentes para dar espacio a los alumnos que deben estar aislados y aquellos que no puedan usar cubrebocas.
- Las ventanas estarán abiertas para ventilación cuando sea posible.

Llegada/Salida

- Los horarios de llegada y salida pueden ser escalonados cuando sea posible para minimizar cruce entre grupos, problemas de las familias con los horarios y la habilidad del personal para atender a revisiones de salud. (Los grupos familiares tendrán horarios consistentes de llegada y luego salida.)

- Los alumnos deben usar cubrebocas al llegar a y salir de la escuela.

Salones

- Re enseñar las habilidades sociales adecuadas que motiven mínimo contacto físico.
- En la medida de lo posible, y según lo recomendado por el CDC, los alumnos permanecerán con su grupo del salón de curso para minimizar la combinación de grupos de alumnos a lo largo de la jornada escolar.
 - Los alumnos del Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Red Bluff se desplazarán una vez durante el día como salón de curso a educación física y de regreso.
 - Los pupitres deben estar organizados con distancia entre sí cuando sea posible y organizados de tal forma que minimice el contacto en persona. Se pueden usar barreras físicas transparentes entre alumnos.
- Otros espacios del plantel serán utilizados para actividades instructivas, según corresponda.
- Maximizar el espacio entre los asientos y pupitres. Distanciar los escritorios del maestro y demás personal a al menos seis pies de distancia de los pupitres. Contemplar las formas de establecer separación de alumnos a través de otros medios de ser posible, tales como, seis pies entre pupitres, cuando sea posible, divisiones entre pupitres, marcas en los pisos de los salones para promover el distanciamiento u organización de pupitres de forma que minimice el contacto en persona.
- Los maestros crearán instrucciones para minimizar el movimiento en sus espacios bajo techo y al aire libre que sean de fácil entendimiento y aptas al desarrollo de los alumnos.
- Los maestros crearán procedimientos o usarán sistemas de administración de aprendizaje, como *Google Classroom*, para entregar trabajos para minimizar el contacto
- Programar actividades aptas al desarrollo para actividades en grupos más pequeño y re organizar muebles, zonas alfombradas y espacios de juego para mantener la separación, cuando sea posible.
- Garantizar útiles suficientes para minimizar la distribución de material de contacto frecuente en la medida de lo posible (artículos de arte, equipo, etc. asignado a un solo alumno) o limitar el uso de artículos y equipo a un grupo de niños a la vez y limpiar y desinfectar entre usos.
- Mantener las pertenencias de cada niño separadas de las de los demás y en recipientes, cubitos o zonas etiquetadas individualmente y llevadas a casa todos los días y limpiadas, de ser posible.
- Las mochilas deben ser colgadas en áreas designadas/en el respaldo de la silla de los alumnos y sólo debe traer un almuerzo de casa en un recipiente desechable de papel o plástico guardado debajo de su pupitre o en sus mochilas.
- Evitar compartir lápices y plumas y demás útiles escolares/herramientas de aprendizaje.
- Evitar compartir dispositivos electrónicos, libros y demás artículos o auxiliares de aprendizaje.

- Las actividades que involucren el canto sólo deben llevarse a cabo al aire libre.
- Las ventanas estarán abiertas para propósitos de ventilación cuando sea posible.
- El CDC recomienda actividades virtuales en vez de excursiones y ningún evento entre grupos (tales como asambleas).

Desplazamiento por el Plantel

- Se colocarán rutas de entrada y salida para limitar el contacto directo con los demás en la medida de lo posible.
- Se colocará señalización para dirigir el tráfico alrededor del plantel.
- Minimizar el movimiento comunitario por los pasillos en la mayor medida posible.
- Se asignarán horarios para el baño a los salones de curso, pero también disponibles a aquellos alumnos que tengan una emergencia fuera del horario asignado.
- Proporcionar guías físicas, tales como cinta adhesiva en los pisos o las aceras y señalizaciones en las paredes para asegurar que los alumnos permanezcan al menos a seis pies de distancia.

Patios/Espacios al Aire Libre/Deportes

- Incrementar la supervisión para garantizar sana distancia.
- El recreo se llevará a cabo en zonas designadas para grupos designados de salones de curso y no se deben usar cubrebocas.
- Educación física (PE, por sus siglas en inglés) y los deportes intramuro/interescolares deben estar limitados a actividades que no involucren contacto físico con otros alumnos o equipo hasta que los funcionarios estatales/locales de salud pública indiquen lo contrario. Se debe mantener sana distancia durante educación física y no se deben usar cubrebocas.

Servicio Alimentario

- La interacción física será limitada durante el servicio de comidas al proporcionar comidas en el salón cuando sea necesario y haciendo uso de espacios al aire libre en el plantel, según corresponda. Se implementarán sistemas apropiados de limpieza y remoción de basura.
- Se servirán comidas en bolsas o en platos individuales.
- Queda prohibida la distribución de comidas y cubiertos.
- Con una exención aprobada del Programa Nacional de Almuerzos Escolares, garantiremos comidas *Grab and Go* [para llevar] si avanzamos al Plan C.
- Los alumnos que traigan su propio almuerzo debe traerlo en una bolsa desechable (papel o plástico).
- No se implementarán *share tables* [mesas donde los alumnos pueden devolver artículos comestibles o bebidas sin consumir, y otros alumnos pueden tomar porciones adicionales de ahí] en las escuelas del Distrito de la Unión Escolar de Primarias de Red Bluff debido al *COVID-19* hasta nuevo aviso para mantener a todos sanos y seguros.

Espacios de Trabajo del Personal

- Se alentará la sana distancia entre el personal en su ambiente de trabajo para reducir la propagación del virus lo que incluye:
 - Evitar la congregación del personal en ambientes de trabajo, salas de descanso, salones para el personal y baños.
 - Evitar agrupar al personal para capacitación o formación de personal. Se puede ofrecer capacitación de manera virtual o presencial si se mantiene sana distancia.
- De conformidad con los reglamentos y las pautas de *Cal/OSHA*, todos los espacios de trabajo serán evaluados para garantizar que los empleados puedan mantener sana distancia en la medida de lo posible.
- Cuando sea posible, re organizar los espacios de trabajo para incorporar al menos 6 pies entre empleados y alumnos.

Apéndice E

Programas Educativos

Horario Regular Presencial

- Los alumnos recibirán oportunidades de aprendizaje en las siguientes áreas:
 - Artes lingüísticas en inglés y desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)
 - Matemáticas
 - Ciencias naturales
 - Ciencias sociales
 - Educación física/de salud
 - Aprendizaje socioemocional
- Los maestros usarán currículo de RBUESD para el nivel de grado para planificar la instrucción para garantizar consistencia a lo largo del nivel de grado, así como verticalmente para garantizar que los alumnos estén progreso para lograr las normas/expectativas del nivel de grado.
- Los maestros seguirán enfocándose en las normas esenciales para priorizar la instrucción.
- Los alumnos y sus padres/tutores se reunirán con su maestro (en persona, vía telefónica o a través de *Zoom*) según corresponda para hablar sobre el progreso y las metas.
- Se administrarán evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, según corresponda, durante el tiempo regular programa en persona.
- Los alumnos serán responsables por su trabajo, y los informes de progreso y las notas serán emitidas de forma correspondiente.
- Los alumnos que son estudiantes del inglés recibirán apoyos de parte de su maestro del salón para atender a sus necesidades lingüísticas.
- Los alumnos con IEPs o planes 504 recibirán apoyo para atender a sus necesidades individuales y el personal de educación especial colaborará con este fin con el maestro del salón.

Aprendizaje a Distancia

- Los alumnos recibirán oportunidades de aprendizaje en las siguientes áreas:
 - Artes lingüísticas en inglés y desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)
 - Matemáticas
 - Ciencias naturales
 - Ciencias sociales
 - Educación física/de salud
 - Aprendizaje socioemocional
- Los maestros usarán currículo básico del distrito para el nivel de grado y datos para impulsar esta instrucción y garantizar consistencia a lo largo del nivel de grado así como verticalmente para garantizar que los alumnos avancen para lograr las normas/expectativas del nivel de grado..

- Habrá *Chromebooks* disponibles para préstamo, y se contemplarán *hotspots wifi* [puntos de acceso para conexión inalámbrica] para las familias sin acceso a conectividad debido a la geografía..
- Los maestros usarán herramientas para instrucción digital para aquellos alumnos que cuenten con acceso; se seguirán buscando opciones digitales adicionales para los alumnos.
- Los maestros crearán un mensaje diario para mandar por *Google Classroom* para saludar/recibir a los alumnos, resumir el trabajo y los objetivos diarios.
- Se usará el plan para aprendizaje a distancia para orientar la instrucción.
- Los alumnos y sus padres/tutores se reunirán cada 10 a 15 días con su maestro (en persona, vía telefónica o a través de *Zoom*) durante la jornada laboral del maestro para hablar sobre áreas aprendizaje progreso y metas.
- Se administrarán evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, según corresponda, durante el tiempo de aprendizaje a distancia.
- Los alumnos serán responsables por su trabajo, y los informes de progreso y las notas serán emitidas de forma correspondiente.
- Los alumnos que son estudiantes del inglés recibirán apoyo e instrucción ELD de parte de su maestro del salón para atender a sus necesidades lingüísticas.
- Los alumnos con IEPs o planes 504 recibirán apoyo para atender a sus necesidades individuales. Los especialistas en educación y maestros del salón colaborarán a fin de brindar el apoyo y usar prácticas incluyentes.

Ampliación de Aprendizaje *SERRF*

- **[El programa] *SERRF* del condado definirá protocolos para programas extracurriculares dentro de los mismos principios que el plan del condado y los proporcionará a los sitios para inclusión.**

Apéndice F

Apoyo a Empleados

- Se brindará capacitación (presencial o virtual) sobre:
 - Componentes y detalles generales del Plan para Reapertura para RBUESD
 - Higiene sana:
 - Lavado frecuente de manos y técnica apropiada
 - Etiqueta para toser/estornudar
 - Mantener las manos alejadas de la fase
 - Frecuencia, métodos y herramientas/químicos de limpieza, desinfección y ventilación de conformidad con la Ley Sobre Escuelas Sanas, pautas del CDPR, y reglamentos de Cal/OSHA.
 - Prevención de Enfermedades
 - Información sobre el virus de *COVID-19*
 - Pruebas para detección de síntomas, incluyendo tomas de temperatura
 - Automonitoreo
 - Sana distancia del personal y alumnos
 - Uso y limpieza adecuada de cubrebocas
 - Respuesta a enfermedades/lesión – usando nuestra matriz de enfermedades/lesiones
 - Rastreo de contactos
- Capacitación continua sobre:
 - Prácticas “involucradas con el trauma”
 - Respuesta al comportamiento – usando nuestra matriz conductual
 - Aprendizaje socioemocional – currículo *Second Step*
 - Instrucción y evaluación académica, así como intervenciones durante reuniones de la Comunidad de Aprendizaje Profesional
- Se anima al personal a comunicarse con la enfermera del distrito o la administración escolar si tienen preocupaciones de salud sobre el *COVID-19* en relación con su alumno.
- Se anima al personal a comunicarse con Don Boyd, Recursos Humanos, si tienen preguntas de empleo durante el *COVID-19* en relación con ausencias. Incluyendo información para el personal sobre derecho laboral, información sobre el seguro por incapacidad, licencia familiar con paga y seguro por desempleo, según corresponda a las escuelas.

Apéndice G: Planes Escolares Locales de RBUESD:

Planes Escolares Locales para la Academia Preparatoria Vista:

Grupos Estudiantiles

La Academia Preparatoria Vista hará que los alumnos pasen la mayoría de su día en grupos de equipo de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.

Entrada/Salida

Se anima a los padres a hacer una revisión preliminar de sus hijos para asegurarse que no tengan fiebre. La mayoría de los alumnos estarán llegando por autobús al circuito para autobuses con aproximadamente 1 de cada 3 alumnos llegando a pie o por vehículo particular y dejados en el estacionamiento para la dirección.

Todo el personal se encontrará en sus salones para las 8:15 para recibir y supervisar a su grupo de alumnos.

Actualmente contamos con un supervisor matutino que comienza están programados para 7:45 a 8:15 a.m. El turno de los maestros comenzará con la llegada de los maestros de turno a las 8:05 a su puesto para facilitar el que los alumnos usen cubrebocas y mantengan la sana distancia lo posible.

Revisión de Salud

Los maestros harán revisiones de salud a los alumnos mientras los alumnos entran a sus salones conforme llegan por la mañana. Los alumnos que muestren una temperatura de 100 grados [Fahrenheit] o más serán enviados al punto de revisión en la dirección y los alumnos con una temperatura de 100.4 [grados Fahrenheit] o más en ese punto de revisión serán llevados al cuarto de aislamiento. Los maestros serán revisados a su llegada por el auxiliar de enfermería.

Almuerzo

La Academia Preparatoria Vista estará usando una combinación de asientos bajo techo y al aire libre para promover la mayor cantidad de sana distancia posible. El almuerzo será por nivel de grado para dividir a la escuela en tercios. La Academia Preparatoria Vista cuenta con siete cargos de supervisión de mediodía que son necesarios para promover el uso de cubrebocas, sana distancia y seguridad general.

Educación Física (PE, por sus siglas en inglés)

El tiempo de educación física fuera de los horarios de PLC será sólo para grupos de equipo de matemáticas y ELA.

Baños

Los baños para alumnos necesitarán señalizaciones para sana distancia. Se situará a dos supervisores de recreo y almuerzo cerca de los baños para ayudar con las cantidades de alumnos en los baños

Enfermería

La enfermería estará situada en la dirección, pero si un alumno está enfermo será aislado en el salón 3 “el cuarto de aislamiento.” El cuarto de aislamiento tiene capacidad para tres alumnos.

Planes Escolares Locales para la Primaria Jackson Heights:

Llegada

Todo el personal de tiempo completo y el personal con hora de entrada por las mañanas debe reportarse al plantel en la entrada del patio ubicada en la entrada norte de la dirección entre las 7:30 y 7:50 a.m. para ser escaneado y encuestado. Todo el personal docente debe estar listo para recibir a los alumnos en sus salones para las 8:00 a.m. El personal auxiliar (auxiliares instructivos [IAs, por sus siglas en inglés] y supervisores de mediodía [NDS, por sus siglas en inglés]) con hora de entrada por las mañanas debe estar en sus puntos de entrada designados para comenzar a procesar a los alumnos para las 7:55 a.m. Ningún alumno ha de ingresar al plantel antes de las 8:00 a.m.

Se deben crear entradas para la Primaria Jackson Heights, similar al comienzo del ciclo escolar 2019 – 2020 cuando se implementó [el programa] *Raptor*. Los puntos de entrada serán el patio al lado de la entrada norte de la dirección para quienes se trasladan en coche, la zona de desembarque de autobuses y una entrada cerca de la entrada sur de la dirección para quienes se trasladan a pie. Se pueden usar cercos temporales para crear estas entradas.

Cada punto de entrada será supervisado por dos empleados clasificados quienes supervisarán a los alumnos que ingresan al plantel, y tomando las temperaturas de cualquier alumno con posibles indicaciones de tener una temperatura elevada a través de escaneo térmico. Una vez los alumnos sean escaneados, deben usar la estación para desinfección de manos (Una por entrada) y proceder directamente a sus salones.

Recreo

El patio de recreo para kínder ya está dividido en dos áreas distintas de juego. El pasto puede ser introducido como una tercer área, y los cursos pueden rotar a un área distinta de juego semanalmente.

La zona del patio de juego para grados superiores puede ser dividida en 7 u 8 zonas distintas, por las cuales pueden rotar los cursos diaria/semanalmente. No se permitirá la interacción entre cursos. Habrá un descanso de 15 a 20 minutos entre sesiones de recreo, en el cual las estructuras/el equipo de juego podrá ser limpiado/desinfectado.

Almuerzo

Se puede seguir el horario actual de almuerzo utilizando comedores bajo techo (cafetería) y al aire libre. Es posible que el comedor al aire libre deba ser modificado a fin de seguir aportando asientos durante las inclemencias del tiempo.

Se necesitarán supervisores adicionales de mediodía durante el recreo de mediodía a fin de supervisar a los alumnos que almuerzan en dos zonas, así como las 7 a 8 zonas donde se designe que los alumnos tengan su recreo.

Baños

Se deberán pintar marcas afuera de los baños para alumnos para designar dónde esperar. Todos los maestros deberán mantener un registro diario de los alumnos, indicando la hora que dejaron el salón así como su hora de regreso.

Cuarto de Aislamiento

En caso de que se determine que un alumno tiene una fiebre de 100.4 grados [Fahrenheit] o más y no pase las preguntas de la encuesta, será aislado hasta que un padre/tutor pueda recogerlo de la escuela. La sala de conferencias al otro lado de la dirección será usada para este propósito. Puede haber hasta seis alumnos en este cuarto en caso necesario. El auxiliar de enfermería será el elemento del personal responsable de monitorear al/a los alumno(s) aislado(s).

Otras consideraciones:

Los salones portátiles deberán contar con estaciones para el lavado de manos.

Se necesitará una dotación adicional de personal o la reasignación de obligaciones al personal clasificado existente a fin de brindar cobertura adicional de supervisión para los recreos.

¿Cuál modelo funciona mejor para educación especial (SPED, por su abreviatura en inglés)? Integración en el salón regular crearía una situación en la cual hay contaminación cruzada del personal que se desplaza entre grupos de alumnos. Los alumnos enviados ya sea al programa especialista en recursos (RSP, por sus siglas en inglés) o salón de clase especial diurna (SDC, por sus siglas en inglés) posiblemente también podrían crear una situación de contaminación cruzada. Sin embargo, el maestro de RSP podría desinfectar entre alumnos, y los grupos de alumnos sólo podrían ser vistos juntos si provienen del mismo salón de curso. SDC es más complicado a menos que los alumnos comiencen su día en educación general (GenEd, por su abreviatura en inglés) y luego rotan a su curso SDC. El hacer que los alumnos pasen de GenEd a SDC y luego de vuelta a GenEd genera una situación de contaminación cruzada. El desplazamiento entre estos cursos debe ser limitado hasta que se sepa más sobre la contaminación cruzada y mejores prácticas.

Planes Escolares Locales para la Primaria Bidwell:

Grupos

Cada salón será un grupo. Los grupos permanecerán juntos durante el recreo y almuerzo y no interactuarán con otros grupos.

Entrada/Salida

La Primaria Bidwell contará con tres puntos de entrada para detección:

Puntos de entrada/salida: circuito "Demosa" para autobuses, circuito de la dirección, circuito de la 1ra ala

Los alumnos se someterán a pruebas de detección de 8:00 a 8:20 a.m... **No se permitirá a ningún alumno en el plantel antes de las 8:00 a.m...** Los alumnos se reportarán directamente a su salón. Los alumnos deberán usar un cubrebocas cuando entren y salgan del plantel. Los alumnos usarán desinfectante para manos luego de que se les haya tomado la temperatura. Los alumnos recibirán un sello en el interior de la muñeca indicando que pasaron la revisión de detección. Se debe practicar sana distancia durante la entrada al/salida del plantel.

Los alumnos que lleguen después de las 8:20 a.m. serán revisados afuera de la dirección.

Se aplicarán las revisiones de detección a los alumnos conforme entren al plantel, según las pautas de California. Si los alumnos no pasan las preguntas de detección o tienen una temperatura de 100.4 [grados Fahrenheit] se seguirá el protocolo del Departamento de Salud Pública de California y el alumno será enviado a casa. La escuela se comunicará con la oficina del distrito y el Departamento de Salud del Condado para determinar si se debe implementar el rastreo de contactos.

El personal auxiliar hará las pruebas de detección a los alumnos. Los maestros estarán en sus salones listos para recibir a los alumnos a las 8:00 a.m... El auxiliar de enfermería hará las pruebas de detección al personal entre 7:30 y 8:00 a.m.. fuera de la enfermería.

Al salir de la escuela, los alumnos usan cubrebocas y se lavarán o desinfectarán las manos antes de salir del salón. El kínder saldrá de la zona de salida para el kínder. Los alumnos de primer y segundo grado esperarán en el patio al lado de su poste designado y serán entregados a un familiar o contacto designado. Se deberá usar un cubrebocas cuando se encuentre en el plantel recogiendo a los alumnos. Durante la hora de la salida, las interacciones entre adultos deben limitarse en la medida de lo posible. Cualquier duda o preocupación sobre su alumno debe ser abordada por consulta con el maestro, *Class Dojo* o correo electrónico.

Almuerzo y Recreo

El horario actual de descanso matutino, almuerzo y recreos será modificado para posibilitar la limpieza entre grupos. Los alumnos han de permanecer en sus grupos cuando estén afuera del salón.

Los alumnos entrarán a la cafetería por la entrada principal y saldrán por el laboratorio *STEM* hacia el patio.

El patio será dividido en cuatro zonas y habrá una rotación semanal. No se usarán las estructuras de juego a menos que haya un método de desinfección entre grupos disponible. Cada salón recibirá una "caja para recreo" con equipo y actividades que no han de ser compartidas con otros grupos. Los maestros deberán estar situados para supervisar a múltiples grupos durante el recreo matutino. Habrá supervisión cerca de los baños para garantizar que haya sana distancia.

Los alumnos podrán quitarse los cubrebocas durante las actividades al aire libre.

Baños

Los baños para alumnos estarán marcados con señalizaciones para sana distancia. Se enseñará a los alumnos los procedimientos *PBIS* para el uso respetuoso, responsable, bondadoso y seguro de los baños. Los alumnos usarán desinfectante para manos al entrar al baño y se lavarán las manos antes de salir del baño. Habrá supervisión en la medida de lo posible para garantizar sana distancia y para monitorear el lavado de manos. Los maestros crearán un descanso programado para ir al baño para evitar la interacción entre grupos en la medida de lo posible.

Enfermería

Los alumnos con necesidades de salud ajenas al *COVID* serán atendidos en la enfermería. Si a un elemento del personal le preocupa un alumno que tenga síntomas posiblemente relacionados al *COVID*, el alumno será enviado a un cuarto de aislamiento adyacente a la enfermería. El auxiliar de enfermería confirmará los síntomas y seguirá el protocolo establecido. El cuarto de aislamiento será desinfectado después de cada uso. No se deben mandar alumnos a la enfermería durante la hora del almuerzo de los auxiliares de enfermería a menos que haya una necesidad urgente o síntoma de *COVID*. Durante la hora del almuerzo del auxiliar de enfermería, se debe llamar a la dirección y otro elemento del personal (secretaria, director, orientador académico) mee al alumno en la enfermería.

Sala de Descanso para el Personal, Cuarto de Copiado y Sala de Correo

La sala de descanso para el personal estará disponible durante los almuerzos programados. Se han organizado mesas para posibilitar la sana distancia mientras estén en la sala de descanso.

El cuarto de copiado y la sala de correo tendrán aforo máximo de tres personas. Un elemento del personal que necesite fotocopias llenará una solicitud para fotocopias. Las copias estarán disponibles dentro de 24 horas de la petición. El personal usará desinfectante para manos antes de usar la fotocopidora. Habrá toallitas desinfectantes para limpiar la fotocopidora luego de cada uso.

Planes Escolares Locales para la Primaria Metteer:

Grupos

Cada salón será un grupo. Los grupos permanecerán juntos durante el recreo y almuerzo y no interactuarán con otros grupos.

Puntos de Entrada/Salida

La Escuela Primaria Metteer tendrá cuatro puntos de entrada/salida. Habrá pruebas de detección en los cuatro.

Puntos de prueba de detección y entrada/salida:

- Circuito del autobús (lado poniente del plantel)
- Circuito del estacionamiento este
- Circuito del estacionamiento de la dirección/cafetería
- Circuito del estacionamiento oeste

Rutinas para Pruebas de Detección, Recordatorios para Llegada e Indicaciones

Se aconseja a los padres que tomen las temperaturas de sus alumnos cada mañana previo a su llegada a la escuela, e informen al auxiliar de enfermería sobre cualquier exposición conocida a personas que han dado positivo al *Covid-19*. Si hay presencia de fiebre que cumpla o supere los 100.4 [grados Fahrenheit], el padre ha de mantener al alumno en casa y reportar la ausencia todos los días para las 10:00 a.m.

También se aconseja a los miembros adultos del personal a tomarse la temperatura antes de salir de casa y a su llegada a la escuela. Si tienen temperatura, como se describe anteriormente, favor de seguir los procedimientos para notificación de ausencia del personal y comunicarse con la dirección lo más pronto posible. Cada maestro recibirá un dispositivo para monitoreo de temperatura. También habrá dispositivos disponibles en la dirección, la enfermería y cafetería.

Todos los adultos y alumnos en tercer a quinto grado deberán usar un cubrebocas al entrar y salir del salón, en todo momento en el plantel (salvo cuando estén comiendo, participando en educación física y actividades recreativas), y cuando no sea posible mantener sana distancia. Los cubrebocas son ampliamente recomendados para alumnos en kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 2º grado, mas no son necesarios. Todas las personas también deben seguir las pautas de sana distancia.

Los alumnos no pueden estar en el plantel antes de las 8:00 a.m. y deben pasar una prueba de detección antes de ingresar al plantel. Los alumnos han de dejar el plantel inmediatamente después de la hora de la salida, a menos que estén participando en *SERRF* o de lo contrario cuenten con autorización para ello.

Comenzando a las 8:00 a.m., elementos capacitados del personal someterán a los alumnos a revisiones de bienestar y pruebas de detección. El personal dará un indicador visual a cada alumno que pase la revisión inicial de salud. Los maestros también pueden elegir hacer revisiones de temperatura ante la llegada de los alumnos a los salones. Los alumnos que lleguen a clases después de las 8:20 se someterán a pruebas de detección frente a la dirección por parte del auxiliar de enfermería o un elemento calificado del personal.

Los alumnos y el personal emplearán la sana distancia y el frecuente lavado de manos o uso de desinfectante para manos cuando estén en el plantel y luego de pasar de una ubicación/un predio a otro, durante actividades de educación física y recreo. Los alumnos usarán desinfectante para manos al ingresar al plantel y luego de su revisión inicial de temperatura. El personal supervisará el uso de desinfectantes para manos y enseñará a los alumnos el método apropiado para lavado de manos/higiene para desinfección.

Luego de ingresar al plantel, los alumnos se reportarán directamente a sus salones; a menos que deban desayunar. Los alumnos que van a desayunar irán directamente a la cafetería. El desayuno será servido en la cafetería. Se seguirán los protocolos de salud y seguridad en la cafetería. Luego de comer, los alumnos irán directamente a su salón.

Los alumnos se someterán a pruebas de detección mientras ingresan al plantel, según las pautas aprobadas por el distrito. Esto incluye pruebas de detección para todos aquellos que se trasladen en autobús, aquellos que sean trasladados en coche y aquellos que se trasladen a la escuela a pie o en bici/patineta.

Si los alumnos no pasan las preguntas de detección o exhiben una temperatura de 100.4 [grados Fahrenheit] o más en la prueba de detección inicial, se seguirá el protocolo del Departamento de Salud Pública de California y el alumno será dirigido a un cuarto de aislamiento para esperar que sus padres pasen oportunamente por él.

En caso de que se sospeche o confirme *COVID-19* en alumnos o el personal, la escuela se comunicará con la enfermera del distrito, la administración del Distrito Escolar de Primarias de Red Bluff y el Departamento de Salud Pública del Condado de Tehama para determinar si deben implementar los procedimientos de rastreo de contactos. Se respetará la confidencialidad.

Los alumnos y adultos usarán cubrebocas al entrar a o salir de la escuela. Las interacciones entre adultos y adultos a alumnos deben ser limitadas en la mayor medida posible cuando alguien pase por los alumnos o la hora de salida. No se permiten visitantes y ayudantes en el salón durante la pandemia, y personas ajenas al personal deben pasar el menor tiempo posible en el plantel escolar. Todos los visitantes de todas formas deben registrar su llegada en la dirección, y usaremos la nueva ventanilla en el nicho en la cafetería para todas las transacciones en persona cuando no sea posible a través de llamadas telefónicas. Se anima a los padres a llamar siempre que sea posible.

Hora de Salida

- Los alumnos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) y kínder esperarán a los padres en estacionamiento (medio) dirección/cafetería.
- Los alumnos de primer y segundo grado esperarán a los padres en el estacionamiento oeste.
- Los alumnos de 3° a 5° grado pueden esperar en el estacionamiento medio o este.
- Un elemento adulto del personal encaminará a los alumnos de TK a 1° grado que se trasladen en autobús a la zona de abordaje al autobús. Los alumnos de 2° a 5° grado respetarán la sana distancia y caminarán a la zona de abordaje al autobús.
- Los alumnos de TK a 1° grado en el programa *SERRF* serán encaminados al salón *SERRF* por un elemento adulto del personal o empleado de *SERRF*. Los demás participantes en *SERRF* caminarán a su salón *SERRF*, siguiendo los protocolos de sana distancia.

Puede aclarar sus dudas o preocupaciones específicas con una llamada al maestro o al personal administrativo.

Almuerzo y Recreo

El horario actual de recreo y almuerzo será modificado para permitir la limpieza/desinfección entre grupos. Los alumnos han de mantenerse en sus grupos cuando estén fuera del salón. Los alumnos entrarán a la cafetería por la entrada principal (norte) y saldrán por las puertas sur hacia el patio.

El patio estará dividido en cinco zonas y se implementará un programa de rotación semanal. Cada salón recibirá su propio equipo de juego, el cual no se ha de compartir con otros grupos.

Durante el recreo matutino, los maestros y auxiliares de supervisión deberán situarse para supervisar a múltiples grupos. Habrá supervisión cerca de los baños para garantizar que haya sana distancia (no más de dos alumnos en el baño a la vez). Los alumnos deben obtener permiso para dejar el patio por cualquier motivo, y los grupos no han de mezclarse.

Baños

Los baños para alumnos estarán marcados con señalizaciones para sana distancia. Los alumnos deben tener permiso para usar los baños, los cuales serán supervisados en la medida de lo posible. Todos los alumnos se lavarán las manos antes de salir del baño y se desinfectarán las manos al entrar al salón.

Los maestros crearán un descanso programado para ir al baño para evitar interacción entre grupos en la medida de lo posible. Habrá supervisión para garantizar sana distancia y cantidades adecuadas de alumnos en la medida de lo posible.

Cafetería

Se repasará con todos los alumnos las pautas para uso seguro de la cafetería por parte de los alumnos. Los alumnos mantendrán sana distancia cuando pasen por sus almuerzos y mientras estén en la cafetería, en la medida de lo posible. Seguirán las indicaciones del personal sobre dónde sentarse y cómo espaciarse. Los alumnos no deben usar sus cubrebocas mientras comen.

Enfermería

Los alumnos con necesidades de salud ajenas al *COVID* o de primeros auxilios serán atendidos en la enfermería. Favor de comunicarse con la dirección para informar si un alumno debe ser visto por motivos de salud o primeros auxilios. Las puertas estarán cerradas con seguro, así que un elemento del personal deberá dejar entrar a los alumnos y el personal.

Si a un elemento del personal le preocupa que un alumno que posiblemente tenga síntomas relacionados con el *COVID*, el alumno será enviado a un cuarto de aislamiento adyacente a la enfermería. El auxiliar de enfermería hará pruebas de detección de síntomas y seguirá los protocolos establecidos. El cuarto de aislamiento será desinfectado después de cada uso.

Los alumnos no deben ser enviados a la enfermería durante la hora de almuerzo del auxiliar de enfermería a menos que haya una necesidad urgente. En dado caso, favor de comunicarse con la dirección para seguimiento e indicaciones.

Sala de Descanso para el Personal, Cuarto de Copiado y Sala de Correo

La sala de descanso para el personal estará disponible durante los almuerzos programados. Las mesas han sido organizadas para posibilitar la sana distancia mientras se esté en la sala de descanso. Favor de mantener un espacio mínimo de seis pies y seguir las indicaciones para la cantidad de personas por sala/cuarto. Lávese o desinfectese las manos al entrar y salir.

El cuarto de copiado y la sala de correo tendrán aforo máximo de tres personas. Un elemento del personal que necesite fotocopias llenará una solicitud para fotocopias. Las copias estarán disponibles dentro de 24 horas de la petición. El personal usará desinfectante para manos antes de usar la fotocopidora. Habrá toallitas desinfectantes para limpiar la fotocopidora luego de cada uso.

Apéndice H: Recomendación de la Dependencia de Servicios de Salud del Condado de Tehama

Para: Escuelas del Condado de Tehama

Este correo electrónico es un acuse de recibo de su plan para reapertura de sus escuelas. El Dr. Richard Wickenheiser, Funcionario de Salud del Condado de Tehama, desea garantizar la seguridad de la comunidad entera durante esta pandemia global y evitar abrir y luego tener que volver a cerrar si vemos un aumento alarmante en el número de casos positivos de *COVID-19* en nuestra comunidad.

Su plan ha sido aprobado por el Dr. Richard Wickenheiser.

Compartiremos todas las pautas proporcionadas por el estado en relación con las escuelas en cuanto estén disponibles. Puede consultar las etapas, certificaciones de varianza, documentos de orientación y listas de verificación en línea en <https://covid19.ca.gov/roadmap/#top>. Agradecemos su participación en nuestros esfuerzos para sopesar la salud y seguridad de nuestra comunidad durante esta pandemia del *COVID-19*.

Favor de consultar los siguientes sitios web para mayores informes sobre el *COVID-19*:

cdph.ca.gov/covid19

covid19.ca.gov

cdc.gov/coronavirus

www.tehamacohealthservices.net

Dependencia de Servicios de Salud del Condado de Tehama
Salud Pública

Correo electrónico: publichealth@tchsa.net

Teléfono: (530) 527-6824

Fax: (530) 527-0362

Sitio web: <http://www.tehamacohealthservices.net>





Cliff Curry <ccurry@rbuesd.org>

Asunto: Plan para las Escuelas del Condado de Tehama

Salud Pública <publichealth@tchsa.net> mié., 22 de julio de 2020 a las 3:34 p.m.
Para: Nancy Veatch <nveatch@evergreenusd.org>, Richard Wickenheiser <Richard.Wickenheiser@tchsa.net>, Public Health <publichealth@tchsa.net>, Valerie Lucero <Valerie.Lucero@tchsa.net>, Jayme Bottke <Jayme.Bottke@tchsa.net>
ccp: Jim Weber <jweber@antelopeschools.org>, Rick Fitzpatrick <rfitzp@trick@tchsa.net>, Jared Caylor <jcaylor@corningsh.org>, Brad Mendenhall <bmendenhall@evergreenusd.org>, Rachel Davis <rdavis@flournoyschool.org>, Jerry Walker <jwalker@lassenvue.org>, Jenny Montoya <jmontoya@geberschod.org>, Cliff Curry <ccurry@rbuesd.org>, Todd Brose <tbrose@rbhsd.org>, Cindy Haase <chaase@reedscreekorg>, Jeff Scheele <jscheele@richfieldschool.org>, Veronica Coates <Vcoates@tehamaschools.org>, Richard DuVarney <rduvamey@tehamaschools.org>, James Southwick <jsouthwick@tehamaschools.org>, Sara Smith <ssmith1@tehamaschools.org>, Debra Swank <dswanck@evergreenusd.org>

Para: Escuelas del Condado de Tehama

Este correo electrónico es un acuse de recibo de su plan para reapertura de sus escuelas. El Dr. Richard Wickenheiser, Funcionario de Salud del Condado de Tehama, desea garantizar la seguridad de la comunidad entera durante esta pandemia global y evitar abrir y luego tener que volver a cerrar si vemos un aumento alarmante en el número de casos positivos de *COVID-19* en nuestra comunidad.

Su plan ha sido aprobado por el Dr. Richard Wickenheiser.

Compartiremos todas las pautas proporcionadas por el estado en relación con las escuelas en cuanto estén disponibles. Puede consultar las etapas, certificaciones de varianza, documentos de orientación y listas de verificación en línea en <https://covid19.ca.gov/roadmap/#top>. Agradecemos su participación en nuestros esfuerzos para sopesar la salud y seguridad de nuestra comunidad durante esta pandemia del *COVID-19*.

Favor de consultar los siguientes sitios web para mayores informes sobre el *COVID-19*:

cdph.ca.gov/covid19

covid19.ca.gov

cdc.gov/coronavirus

www.tehamacohealthservices.net

Dependencia de Servicios de Salud del Condado de Tehama

Salud Pública